



San Salvador, 4 de junio de 2024.

**Señoras y señores secretarios
Honorable Junta Directiva
Asamblea Legislativa
Presente.**

Estimadas Diputadas y Diputados:

Reciban un cordial saludo en nombre de las comunidades organizadas, iglesias históricas, centros educativos, organizaciones sociales, ambientalistas y juveniles que somos parte de las organizaciones convocantes a la vigésimo cuarta Caminata Ecológica, exponemos ante ustedes:

1. Que somos un amplio espacio de organizaciones de sociedad civil con presencia a nivel nacional y local, preocupados por la problemática social, económica y ambiental que enfrenta el país, la cual impacta más a la población rural que depende en su mayoría de la agricultura como fuente de ingresos para acceder a una alimentación adecuada.
2. Con motivo de conmemorarse el Día Mundial del Medio Ambiente, nos dirigimos a ustedes para expresarles nuestra profunda preocupación debido al creciente deterioro ambiental que sufre nuestro país, mismo que impacta negativamente en la calidad de vida de la población; alarmados por la nula atención a los temas ambientales y la agudización de la problemática de degradación ambiental, que tiene su origen afincado en el modelo de desarrollo implementado y en un sistema económico vigente, sistema que privilegia la generación y concentración de riqueza y lucro, en detrimento de los componentes socio ambiental. Esto queda evidenciado en conflictos socio ambientales ocasionados por el sector empresarial e industrial entre estos el monocultivo de caña de azúcar, la operación de urbanizadoras a lo largo de todo el territorio, el desarrollo de obras turísticas con altos impactos ambientales, megaproyectos públicos, entre muchos otros tipos de proyectos que utiliza grandes cantidades de agua y la contaminan; uso de manera intensiva de agrotóxicos, afectando el consumo humano doméstico de agua; más deforestación, prácticas agrícolas destructivas como las quemas y apropiación de tierras para estos proyectos dejando de disponer de estas para producir alimentos, impactando la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación de la población.
3. Que ante esta situación nos hemos unido las organizaciones aquí firmantes para hacer un llamado enérgico y urgente para que se aprueben la **Ley de Cambio Climático**, que se presentó a la Asamblea Legislativa en el año 2016.

RECIBIDO
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 14:29
Recibido el: 4-6-2024
Por: Martín



4. Reiteramos que la población necesita una Ley que favorezca los intereses del pueblo salvadoreño, de las mujeres y hombres campesinos, para enfrentar los impactos del cambio climático global en el territorio nacional.

Con base a lo expuesto SOLICITAMOS:

1. Se nos dé por aceptada la presente pieza de correspondencia.
2. Que el Pleno Legislativo mediante la Comisión de Salud, Agricultura y Medio Ambiente donde se encuentra la antigua Comisión de Medio Ambiente y cambio Climático, misma que tuvo en estudio el anteproyecto de Ley de Cambio Climático, garantice y fomente la mitigación, adaptación frente al cambio climático y la atención a los daños y pérdidas.
3. Para lograr estas metas, exhortamos a los diputados y diputadas de la Comisión de Salud, Agricultura y Medio Ambiente, acelerar el estudio de la Ley, brindarle un carácter urgente y deponer los intereses particulares de una élite por los derechos de la mayoría de la población salvadoreña además de que se nos tome en cuenta para participar en los debates que dicha comisión haga sobre este marco normativo tan importante para el reconocimiento y garantía de estos dos derechos para la población salvadoreña.

Señalamos para recibir notificaciones las oficinas de JPIC, Colonia América Cl Benjamín Orozco y Av Cuba No 213 Bo. Barrió San Jacinto, San Salvador, departamento de San Salvador; teléfono 2281-1718.

Sin otro particular y esperando una respuesta positiva a nuestra petición, los abajo firmantes nos suscribimos.

En espera de que nuestras peticiones serán atendidas.

Firman:

The image shows five circular seals and handwritten signatures. From left to right: 1. Seal of the Synod of the Lutheran Church in El Salvador, Programa de Mayoría. 2. Seal of the National Association of Women, Peasants and Indigenous People (ANAMPI) in El Salvador. 3. Seal of the National Commission of Justice, Ecology and Environment (COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE) in El Salvador. 4. Seal of the Network of Environmentalists of El Salvador (RED DE AMBIENTALISTAS COMUNITARIOS DEL SALVADOR - RAGDES). 5. Seal of the Apostolic Association for Life and Peace (ASAVIPAZ) in El Salvador. Handwritten signatures in blue ink are written over the seals.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Mesa por la Soberanía Alimentaria



[Handwritten signature]

FORO POR AGUAS
EL SALVADOR



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Red Nacional de JDA
REDNA.

fespa
[Handwritten signature]

04-06-2024

Dalia González
Reverdes

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]